

Ministerio de Relaciones Exteriores

RELACIÓN BILATERAL PERÚ - MÉXICO

Expositor:
Min. María Cecilia Rozas
Directora de América del Norte
Ministerio de Relaciones Exteriores





RELACIÓN BILATERAL PERÚ-MÉXICO

- 1. ASPECTOS GENERALES
- 2. POLÍTICO-DIPLOMÁTICO
- 3. SEGURIDAD
- 4. ECONÓMICO-COMERCIAL
- 5. COOPERACIÓN
- 6. CONSULAR Y MIGRATORIO
- 7. INICIATIVA "ALIANZA DEL PACIFICO"
- 8. AGENDA MULTILATERAL
- 9. PERSPECTIVAS





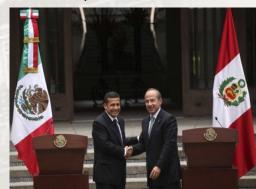
ASPECTOS GENERALES

- Pueblos con una inmensa diversidad y riqueza cultural, así como profundas raíces históricas, sociales y étnicas.
- Relaciones cordiales y fraternas, desarrollada dentro de un excelente clima de mutuo entendimiento.
- Compromiso con principios y valores democráticos y libertad económica con inclusión social.
- □ Defensa de principios fundamentales del Derecho Internacional, en foros regionales y multilaterales.



Diálogo Político-Diplomático

- Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materia de Interés Mutuo, a nivel de Cancilleres (1987). La VIII Reunión se celebró en Lima (19 de abril, 2012).
- Visita de Estado del Presidente Felipe Calderón (abril, 2011)
 - Renovar impulso a la relación bilateral
 - Afianzar la integración ("Alianza del Pacífico")
 - Ampliar y fortalecer el comercio y las inversiones (AIC y CDI)
 - Otros temas: seguridad, drogas, pobreza, patrimonio cultural, medio ambiente, migración y cooperación.

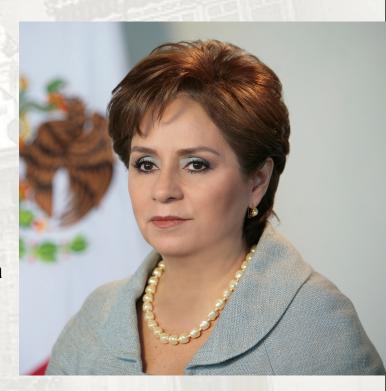


- □ Visita de Trabajo del Canciller del Perú (19 de abril, 2012) y realización de la VIII Reunión del Mecanismo Permanente de Consultas Políticas en Materia de Interés Común en México que acordó en Acta suscrita lo siguiente:
 - Implementación de la Plataforma México en el Perú
 - Participación mexicana en la "Conferencia Internacional contra el Problema Mundial de las Drogas",propuesta por Perú a realizarse en Lima entre el 28 y 29 de mayo.
 - Participación del Perú en el esquema: "Sistema Hemisférico contra el Crimen Organizado Transnacional", propuesto por México.
 - Fortalecimiento del intercambio comercial e inversiones.
 - Avances de la Alianza del Pacífico y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
 - Realización de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Educativa Cultural durante el 2012.



Diálogo Político-Diplomático

- Visita de Trabajo de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México (01 de junio 2012) al Perú, que abarcó lo siguiente:
 - Exposición sobre las políticas que desarrollará México en el ejercicio de la Presidencia del Grupo de los 20 el presente año ante los Ministros de Estado de Economía y Finanzas, de Comercio Exterior y Turismo, de Agricultura y el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú .
 - Emisión del Comunicado de Prensa Conjunto que destacó los valores compartidos en torno a la democracia, respeto a la promoción de derechos humanos, crecimiento económico con inclusión social, desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.
 - Reafirmación y ratificación de los compromisos asumidos en la reunión precedente en México.





Visitas de Altas Autoridades

- ☐ Visitas al Perú de altas autoridades mexicanas Presidente Calderón (2011 y 2008 - ALC-UE y APEC), Secretario de Economía (2011), Canciller Espinosa (2012, 2007 y 2010 OEA), Canciller Derbez (2006), entre otros.
- ☐ Visitas a México de altas autoridades peruanas Presidente electo Humala (2011), Canciller Roncagliolo (2012) Canciller García Belaúnde (2007 -Arco del Pacífico), Ministro de Economía (2011), entre otros.





Seguridad: Lucha Antinarcóticos

- Basada en el Principio de Responsabilidad Compartida.
- Establecimiento del Comité de Cooperación contra el Narcotráfico y la Fármaco Dependencia (1991) entre DEVIDA (Perú) y la PGR (México).
- □ Realización de la V Reunión del Comité Perú-México de Cooperación contra el Narcotráfico y la Fármacodependencia (Lima, 12-13.12.2011).
- Establecimiento de la Plataforma México, con apoyo de México.
- □ Visita a México de la señora doctora Carmen Masías Claux, Presidenta de DEVIDA (México 19 de abril de 2012) para exponer sobre la estrategia peruana de lucha contra las drogas 2012-2016 y conocer la operación del Sistema de Plataforma de México.







Seguridad: Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras (TIAPL)

- En el Perú se han encontrado armas de procedencia mexicana.
- Perú y México son parte de:
 - Programa de Acción sobre Armas Pequeñas y Ligeras de Naciones Unidas (UNPOA).
 - Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (CIFTA)
 - Grupo de Expertos que elabora Ley Modelo de Implementación del Protocolo contra la Fabricación y Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones en base a la Convención de Palermo.
- En la XL Asamblea General de la OEA, realizada en Lima en junio 2010, a través de la Declaración "Paz, Seguridad y Cooperación en las Américas", los países miembros se han comprometido a promover la cooperación contra el trafico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.





Económico-Comercial y de Inversiones

- Acuerdo de Integración Comercial (abril, 2011): amplía y profundiza compromisos en el comercio de bienes y servicios, inversión y asuntos institucionales y mecanismos de solución de controversias.
- ☐ Fue ratificado por el Senado mexicano el 15 de diciembre 2011 y entró en vigor a partir del 1º de febrero de 2012.
- Beneficios: Perú exportará, sin mayor carga arancelaria, más de 12 mil productos, entre los que destacan los agropecuarios y textiles. Acceso a un mercado de más de 112 millones de personas.
- Convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal
- Posibilidad de conformar un Consejo Empresarial Peruano-Mexicano







Red de Acuerdos Comerciales del Perú



■ EN NEGOCIACIÓN

INTERCAMBIO COMERCIAL PERU-MEXICO EN MILLONES DE US\$ AL 2011

	2007	2008	2009	2010	2011
Exportaciones	269,079.9	298,567.9	241,122.3	285,667.1	451,840.7
Importaciones	726,215.3	1,106,598.9	700,965.6	1,070,620.7	1,317,880.1
Balanza Comercial	-457,135.3	-808,031.0	-459,843.3	-784,953.6	-866,039.4
Intercambio Comercial	995,295.2	1,405,166.9	942,087.9	1,356,287.8	1,769,720.8

Producto exportado	Valor (US\$)	% del total
1. Gas natural, licuado	7411,614	15,37
Fosfatos de calcio naturales, aluminocalcicos naturales y cretas fosfatadas sin moler	5481,106	11,37
Carburadores tipo kerosene para reactores y turbinas destinadas a empresas de aviones	4222,342	8,76
Madera aserrada de maderas tropicales	3377,085	7,00
5. Páprikas (capsicum annum, I) seca, sin triturar ni pulverizar	3066,64	6,36

Producto importado	Valor (US\$)	% del total
Tractores de carretera para semirremolques	18988,8	9,17
2. Aparatos receptores de televisión en colores	11874,2	5,79
3. Unidades de proceso digitales	11992,4	5,73
4. Vehículos con motor de émbolo (pistón)	11174,7	5,40
alternativo, de encendido por chispa de cili		
5. Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes	9242,0	4,46
inalámbricas		

Fuente: SUNAT



Cooperación: Científica y Tecnológica

- □ Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica (1996). Se implementaron 9 Programas de Cooperación, bianuales.
- □ La X Reunión de la Comisión Mixta se realizó en México en marzo del 2012. APCI presentó 14 solicitudes de proyectos: Ciencia y tecnología (5), desarrollo social (2) y medio ambiente (7).
- Cooperación Sur-Sur.
- Objetivo: ampliar y profundizar la colaboración con iniciativas de mutuo interés. Desarrollar nuevas modalidades de cooperación dirigidas a los aspectos de tecnología, innovación e investigación.
- Establecer alianzas entre institutos y centros especializados.



Cooperación: Cultural y Educativa

- ☐ Convenio de Cooperación Cultural y Educativa (1975). Comisiones Mixtas bianuales. Se han implementado 6 Programas.
- Se encuentra pendiente la VII Reunión a celebrarse el presente año 2012.
- ☐ Agenda conjunta: Construcción de capacidades, intercambio de experiencias y promoción de patrimonios y expresiones culturales.
- Concretar acuerdos interinstitucionales en materia de cooperación cultural, educativa y artística. Impulsar intercambios académicos, eventos culturales, programas de capacitación, ampliación de becas universitarias y posgrado, entre otras áreas de interés.
- ☐ Protección y defensa contra el tráfico ilícito de bienes culturales.



Cooperación: Medio Ambiente

- Coincidencias en temas de la agenda ambiental. Países altamente vulnerables a los efectos del cambio climático.
- Principio de "Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas"
- Objetivo: fortalecer la coordinación y cooperación en áreas específicas como:
 - Cambio Climático (COP17 Durbán: agua, clima y d.sostenible)
 - Fondo Verde (Cooperación Sur-Sur)
 - Grupo de Países Megadiversos Afines (compuesto por 17 países que sustentan el 70% de la diversidad biológica del planeta)
 - Forestación (REDD+)
- Proyecto de Convenio Marco en Materia Ambiental.



Consular y Migratorio

- □ Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Consular y Asuntos Migratorios (2002). La II Reunión está pendiente desde el 2005.
- México: destino y tránsito de migrantes que desean ingresar a EEUU.
- 31-33C 9alon 103E

- □ Residen en México más de 14 mil connacionales.
- Objetivo: intercambio de experiencias en temas migratorios con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).
- □ Adhesión del Perú al "Amicus Curiae" contra las Leyes de Arizona (2010) y Alabama (2011)
- Proyecto de Convenio de Cooperación Migratoria y Protección Consular.





Alianza del Pacífico

- La iniciativa está conformada por Colombia, Chile, Perú y México.
- •Objetivo: Competitividad de las economías y promover el libre tránsito de bienes, servicios, capitales y personas.
- Cumbre de Lima. Suscripción de la Hoja de Ruta (28 de abril, 2011) para impulsar la integración regional e incrementar el desarrollo económico.
- Los 4 países representan un mercado de más de 200 millones de personas, más del 35% del PBI de la región y más del 55% de las exportaciones de América Latina al mundo.
- •A la fecha se han realizado tres Cumbre Presidenciales. El 06 de junio de 2012 se realizó la IV Cumbre Presidencial en Antofagasta (Chile),ocasión en la que se suscribió el documento que crea la Alianza.





AGENDA MULTILATERAL

- Desarme
- **□**DDHH
- □ Diplomacia Social
- □ Control de Drogas
- Migraciones
- Medio Ambiente









PERSPECTIVAS

- Integración con México a través de la Alianza del Pacífico.
- Incremento de los flujos de comercio y de inversión y de tráfico de personas.
- Colaboración y trabajo conjunto en materia de seguridad y alianza en la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado transnacional.
- Apoyo de México para la implementación en el Perú de un sistema de información para luchar contra el crimen transnacional organizado y el narcotráfico, similar a la Plataforma México.
- Oportunidad de aprender la experiencia mexicana en la Presidencia del G-20, con el objetivo que Perú pueda incorporarse a dicha organización.



PERSPECTIVAS

- □ Incremento de la relación a través del desarrollo de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), especialmente en los temas referidos a la lucha contra las drogas y los problemas migratorios.
- Continuación de la relación política en base a las posiciones similares en los temas democracia, derechos humanos, inclusión social y medio ambiente.